



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTA
Av. Bolivia N° 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de febrero de 2008.

Expte. N° 8388/07.

RES. C. D. N° 019/08.

VISTO:

Estas actuaciones y el informe presentado a fs. 8/9 por la Prof. Elena Carlsen de Escudero, referido a la experiencia piloto, del curso virtual “Lecto-comprensión de Inglés académico – Física, Química y Matemática”, desarrollado en el ámbito de esta Facultad en el marco de la Res C. D. N° 360/07;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Docencia e Investigación en dictamen de fecha 12-02-08 considera que éstas experiencias son valiosas y deben promoverse, por lo que aconseja se apruebe el informe presentado por la Prof. Carlsen y se la invite a continuar con estas actividades;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria del día 13/02/08)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aprobar el informe presentado por la Prof. Elena Carlsen de Escudero a fs. 8/9 de estas actuaciones e invitar a la mencionada docente a continuar con dichas actividades.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Pof. Carlsen, a la cátedra de Inglés y a los Departamentos Docentes que integran esta Facultad. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS